MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO Nº 322 /

MAT.: AUTORIZA PERMISO ESPECIAL CON GOCE DE HONORARIOS, MARIA PAZ VILLEGAS ROJAS.

Laja, 16 de enero de 2015

VISTOS:

1.- Solicitud de permiso especial con goce de honorarios Nº 09 del 15.01.2015 autorizada por Administrador Municipal;

2.- Lo establecido en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

1.- **AUTORÍZASE**, permiso especial con goce de honorarios a María Paz Villegas Rojas, R.U.T.: Terapeuta Ocupacional del Departamento de Salud Municipal de Laja, el 19 de enero de 2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN
- Dirección de Control
- Archivo SSMM /
- Departamento de Salud (2)